

este Ayuntamiento se trasladan à Barrasa à entrevistarse con D. Jose Sala, propietario de las aguas del campo p. Ballas para demostrarle la necesidad que tiene esta localidad de aguas potables y rogarle ceda aquellas en la forma que sea aceptable por este Ayuntamiento.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta los señores Concejales concurrentes, de que el Secretario, certifico.

El Alcalde Presidente.

Miguel Brusí

Antonio Visó

José S. de

José Ribera

José Carreras

Don Ramón Ollé

Miguel Brusí

En el pueblo de San Lázaro de Barrasa à diez de Mayo de mil novecientos catorce: Reunidos en el Salón Comisitorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusí Ribas se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Entrando en la orden del día, el Concejale D. José Solé dijo: que conforme el acuerdo del día tres de los corrientes se había, junto con el señor Secretario, trasladado à Barrasa y celebrado una entrevista con D. Jose Sala propietario de las aguas de

Explicado à dicho señor el objeto de la visita y hechole entrega del Boletín Oficial que publica el Real decreto sobre el abastecimiento de aguas

potables a las poblaciones. acordó que se informaria del asunto y señalaria dia y hora para celebrarse sobre el terreno, una entrevista con una Comision del Ayuntamiento, sin que pueda precisarse nada mas.

Se acordó enterados con satisfaccion.

Y en otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando esta acta los señores Concejales, de que el Secretario certifica.

El Alcalde Presidente.

Miguel Brusi

Antonio Vire

Jose S. V.

José Ribera

José Carreras

Ramon Oli

El Secretario

Jose Riera

En el pueblo de San Lúrico de Carrara a veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos catorce. Reunidos en el Salon Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusi Ribas se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

A lo seguido, el señor Alcalde Presidente participa habense ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento de Sabadell el importe del primer trimestre del cupo carcelario.

Asi mismo manifiesta que segun carta que está sobre la mesa, de los fondos que tiene de este